



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEPARTAMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL**

### **CONSTANCIA DE PRODUCTOR**

La **Dirección de Desarrollo Económico** a través del Departamento Agropecuario y Forestal, solicita al ciudadano la autorización para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, con el fin tener un registro para uso de las actividades y programas de apoyo al campo que maneja el Departamento Agropecuario y Forestal, con nombre de registro “CONSTANCIAS DE PRODUCTOR”, este trámite permite al solicitante acceder a los Programas de apoyo del sector agropecuario en las instancias Gubernamentales federal y Estatal, con fundamento en la convocatoria para concursar por los recursos autorizados en el programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SEDAGRO en requisitos generales.